



EC/1108

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 NOV. 2008

VISTO: la gestión promovida por la Embajada de Israel;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional el Concierto que ofrecerá el violinista israelí Shlomo Mintz conjuntamente con la Orquesta Filarmónica de Montevideo el día 24 de noviembre de 2008, en el Teatro Solís;

II) que la precitada actividad es propicia para generar un espacio de intercambio cultural y social;

III) que lo recaudado en el referido evento será a beneficio entre otros de la Fundación Amigos del Hospital Pereira Rossell;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos culturales y sociales como el propuesto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de interés nacional el Concierto que ofrecerá el violinista israelí Shlomo Mintz conjuntamente con la Orquesta Filarmónica de Montevideo el día 24 de noviembre de 2008, en el Teatro Solís.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República

2008/02001/01892